

(06 de octubre de 2023)

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, para la vigencia fiscal 2024"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC

En ejercicio de las atribuciones legales y en especial las conferidas por el literal b) del artículo 55 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 expedido por el Concejo de Bogotá D.C., y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante radicado No. 2023EE38164701 del 29 de septiembre de 2023, comunicó la Cuota Global de Gasto para la vigencia fiscal 2024 asignada al IDPAC, por la suma de CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$40.161.873.000).

Que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal realizó la distribución de la Cuota Global de Gasto para la vigencia fiscal 2024, asignada por la Secretaría Distrital de Hacienda, dentro de los diferentes objetos del gasto.

Que el Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, puso a consideración de la Junta Directiva del IDPAC la distribución de la Cuota Global de Gasto para la vigencia fiscal 2024.

Que las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito, entre ellos los establecimientos públicos, deben presentar el anteproyecto de presupuesto a las Juntas o Consejos Directivos para su aprobación, antes de ser enviado a la Secretaría Distrital de Hacienda, según lo establecido en el numeral 2.9 del Módulo 1 del Manual Operativo Presupuestal de las Entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, adoptado mediante la Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que la Junta Directiva del IDPAC en sesión extraordinaria no presencial No. 007, realizada entre las 03:00 p.m. y 05:00 pm., del día 06 de octubre 2023, aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC para la vigencia fiscal 2024, por un valor CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$40.161.873.000).

Que, en mérito de lo expuesto,





(06 de octubre de 2023)

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, para la vigencia fiscal 2024"

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC para la vigencia fiscal 2024, por valor de CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$40.161.873.000), de acuerdo con la siguiente discriminación:

220 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

Unidad Ejecutora 01 - Unidad 01

CÓDIGO	CONCEPTO	Fuente de Financiación	VALOR ASIGNADO
01	INGRESOS	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 40.161.873.000
O15	Transferencias administración central	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 40.161.873.000
O1501	Aporte Ordinario	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 40.161.873.000
O150101	Vigencia	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 40.161.873.000
TOTA	AL RENTAS E INGRESOS		\$ 40.161.873.000

CÓDIGO	CONCEPTO	Fuente de Financiación	VALOR ASIGNADO
O2	Gastos	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 40.161.873.000
O21	Funcionamiento	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 21.582.357.000
O211	Gastos de personal	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 16.874.510.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 4.707.000.000
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 847.000
O23	INVERSIÓN		\$ 18.579.516.000





(06 de octubre de 2023)

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC, para la vigencia fiscal 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	Fuente de	VALOR
COBIGO	CONCLITO	Financiación	ASIGNADO
O2301	DIRECTA	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 18.579.516.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 18.579.516.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 253.600.000
O2301160104	Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 253.600.000
O23011601040000007678	Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá.	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 253.600.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 4.712.000.000
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 4.712.000.000
O23011603430000007796	Construcción de procesos para la convivencia y la participación	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 4.712.000.000





(06 de octubre de 2023)

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, para la vigencia fiscal 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	Fuente de Financiación	VALOR ASIGNADO
	ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales. Bogotá	1-100-F001-VA Recursos distrito	ASIGNADO
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 13.613.916.000
O2301160551	Gobierno Abierto		\$ 9.773.716.000
O23011605510000007685	Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las organizaciones comunales y de propiedad horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo xxi. Bogotá	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 2.661.500.000
O23011605510000007687	Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital. Bogotá	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 4.311.445.000
O23011605510000007688	Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 1.869.000.000





(06 de octubre de 2023)

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, para la vigencia fiscal 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	Fuente de Financiación	VALOR ASIGNADO
	innovación social, en Bogotá.		
O23011605510000007729	Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos - Bogotá	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 931.771.000
O2301160556	Gestión Pública Efectiva		\$ 3.490.500.000
O23011605560000007712	Fortalecimiento institucional de la gestión administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. Bogotá.	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 2.880.500.000
O23011605560000007714	Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá.	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 610.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local		\$ 349.700.000
O23011605570000007723	Fortalecimiento de las capacidades de las alcaldías locales, instituciones del distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos Bogotá	1-100-F001-VA Recursos distrito	\$ 349.700.000
TOTAL GASTOS F	UNCIONAMIENTO E INVERSIONES		40.161.873.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copia del presente Acuerdo a la Secretaría Distrital de Hacienda -SDH-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución





(06 de octubre de 2023)

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, para la vigencia fiscal 2024"

SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución SDH-037 de 2019, y a la Secretaría Distrital de Planeación, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO - VIGENCIA: El presente Acuerdo de Junta Directiva rige a partir de la fecha de su publicación en Registro Distrital.

Dado en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

JOSÉ DAYIÓ RIVEROS NAMEN Presidente Junta Directiva

Secretario Distrital de Gobierno

PABLO CÉSAR/PACHECO RODRÍGUEZ

Secretario Técnico - Junta Directiva Secretario General - IDPAC

Proyectó:

Himelda Tapiero Ortiz, Silvia Milena Patiño León

Contratistas Oficina Asesora de Planeación

DATITIO

Revisó:

Ana Silvia Olano - Jefe Oficina Asesora de Planeación

Orlando Almanza Vela - Profesional-Presupuesto

Aprobó:

Pablo César Pacheco Rodríguez, Secretario General IDPAC

Jaden

